

## ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración, designada para resolver, por el procedimiento de concurso permanente y abierto la provisión de un puesto de **Administrativo Administración General**, conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el BOP de fecha 7 de julio de 2022, reunida el día 18 de julio de 2022, con objeto de valorar los méritos previstos en la convocatoria de referencia, ha acordado lo siguiente:

**Primero.-** Hacer pública la puntuación otorgada a la aspirante presentada, según los criterios incluidos en las bases:

ASPIRANTE	Grado 18	Trabajo desarrollado 2 años/ 11 meses	Cursos 181 horas	Antigüedad 22 años / 11 meses	Permanencia en el puesto 15 años	Titulación	Conciliación	Total Méritos
Lourdes Doblado Casado	1	0,587	0,905	1,10	0	0	--	3,592

**Segundo.-** Las personas interesadas pueden formular las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

**Tercero.-** En el caso de que no se presenten alegaciones, se elevará propuesta de nombramiento a favor de doña **Lourdes Doblado Casado** en el puesto de Administrativo Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.*

En Badajoz, a 18 de julio de 2022

**La Secretaria de la Comisión**

Fdo.: **Isabel Millan Alcalde.**

Firmado por MILLAN ALCALDE ISABEL - DNI  
\*\*\*0617\*\* el día 18/07/2022 con un certificado  
emitido por AC Sector Público

**Anuncio expuesto en el Tablón de Empleo de la Oficina Información Administrativa el día:**

